
Dec. No.2886 que nombra a los Generales de Brigada, F.A.D., Luis José Martínez Cabrera y Jorge Humberto Percival Peña, Director del Departamento Aeroportuario y Administrador del Aeropuerto Internacional de Las América, respectivamente

SALVADOR JORGE BLANCO
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 2886

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Artículo 1.— El General de Brigada, F.A.D., Luis José Martínez Cabrera, queda designado Director del Departamento Aeroportuario, en sustitución del Coronel Piloto (r), F.A.D., Nelson de los Santos Céspedes.

Artículo 2.— El Coronel Piloto, F.A.D., Jorge Humberto Percival Peña, queda ascendido al rango de General de Brigada Piloto, F.A.D., y designado Administrador del Aeropuerto Internacional de Las Américas.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho (8) días del mes de abril del año mil novecientos ochenta y cinco; año 142º de la Independencia y 122º de la Restauración.

SALVADOR JORGE BLANCO

Dec. No.2887 que nombra al Contralmirante, M. de G., Hamlet Bergés Santana, Comandante de la Zona Naval Sur de la Marina de Guerra, y dicta otras disposiciones

SALVADOR JORGE BLANCO
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 2887

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Artículo 1.— El Contralmirante, M. de G., Hamlet Bergés Santana, queda designado Comandante de la Zona Naval Sur de la Marina de Guerra.

Artículo 2.— El Capitán de Navío, M. de G., Víctor Manuel Barján Muffdy, queda ascendido al rango de Contralmirante, M. de G., y designado Inspector General de la Marina de Guerra.

Artículo 3.— El Coronel Paracaidista, F.A.D., Sergio Saldaña Caminero, queda ascendido al rango de General de Brigada Paracaidista, F.A.D., y designado Inspector General de la Fuerza Aérea Dominicana.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho (8) días del mes de abril del año mil novecientos ochenta y cinco; año 142^o de la Independencia y 122^o de la Restauración.

SALVADOR JORGE BLANCO

Dec. No.2888 que nombra a los señores Danilo Noboa Herasme, Lic. Denis R. Artiles Fernández, Lic. Fidencio Vásquez Caamaño y Lic. Tamara Mercedes Vásquez, Contralor General de la República, Director General de Rentas Internas, Director General de Aduanas y Directora de la Oficina Nacional de Presupuesto, respectivamente

SALVADOR JORGE BLANCO
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 2888

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Artículo 1.— El Sr. Danilo Noboa Herasme, queda designado Contralor General de la República, en sustitución del Lic. Denis R. Artiles Fernández.

Artículo 2.— El Lic. Denis R. Artiles Fernández, queda designado Director General de Rentas Internas, en sustitución del Dr. Jorge Martínez Lavandier, renunciante.

Artículo 3.— El Lic. Fidencio Vásquez Caamaño, queda designado Director General de Aduanas,